



ALCALDÍA DE COPACABANA
SECRETARIA DE SALUD
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Consolidado de práctica profesional II-III de Trabajo Social
Centro de Protección Integral al Adulto Mayor
“Benjamín Correa Fernández”

Practicante:
KATHERINE GARCIA ECHEVERRY

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Trabajo Social
Medellín
2017



TABLA DE CONTENIDO

INFORMACION GENERAL	4
TITULO DEL PROYECTO.....	4
ENTIDAD SOLICITANTE	4
REPRESENTANTE LEGAL.....	4
TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO	4
PRESENTACIÓN	5
OBJETIVOS	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos específicos:	7
INDICADORES DE IMPACTO	7
CONTEXTUALIZACIÓN.....	9
Contexto territorial	9
Indicadores	12
SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE COPACABANA	14
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	17
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR (CPSAM) “BENJAMÍN CORREA FERNÁNDEZ”.	17
PLAN ESTRATEGICO	17
Misión:	17
Visión:	18
Objetivo principal.....	18
Análisis de involucrados	19
Diagnóstico poblacional CPSAM “Benjamín Correa Fernández”	19
OBJETO DE INTERVENCIÓN	23
REFERENTE CONCEPTUAL.....	24
Interacción social	24



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Adulto Mayor	25
Envejecimiento.....	26
Definiciones fundamentales en los aspectos biológicos.....	27
Definiciones fundamentales en los aspectos psicológicos	27
Definiciones fundamentales en los aspectos cronológicos.....	27
Calidad de vida.....	29
SERVICIOS O RESULTADOS DEL PROYECTO.....	31
ACTIVIDADES.....	32
DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES O SERVICIOS DEL PROYECTO.....	44
SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	45
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	46
PRESUPUESTO ACTIVIDADES	47
INFORME FINAL	59
IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y RELACIÓN DE LO PLANEADO/EJECUTADO	59
BIBLIOGRAFIA.....	65



INFORMACION GENERAL

TITULO DEL PROYECTO

“*POR EL BIENESTAR DE NUESTROS ABUELOS*” Proyecto de intervención social para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales encaminadas al bienestar social en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández”

ENTIDAD SOLICITANTE

Alcaldía de Copacabana

REPRESENTANTE LEGAL

La responsabilidad jurídica del proyecto estará a cargo de la Alcaldía de Copacabana identificada con Nit 890980767-3 cuyo representante legal es Oscar Restrepo Restrepo, Alcalde del municipio.

DIRECCION, TELEFONO, FAX, CORREO ELECTRONICO

Dirección: Carrera 50 # 50-15 Copacabana - Antioquia

Ciudad: Copacabana (Antioquia)

País: Colombia

Conmutador: (4)

Fax: (+57) 4 274 71 22

E-mail: contactenos@copacabana.gov.co

Página web: www.copacabana.gov.co

TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizó al término de ocho (8) meses.



PRESENTACIÓN

Con el transcurrir de los años las diversas problemáticas que han azotado a la población adulta mayor del país, han sido abordadas desde varias iniciativas, una de ellas desde la caridad y la filantropía de las comunidades religiosas, las cuales aportaron y crearon centros de cuidado o albergues a los que llamaron *Asilos*, financiados económicamente por la Beneficencia de Antioquia, allí residían adultos mayores en situaciones sociales vulnerables como el abandono familiar, adultos en situación de calle, en condición de soledad, entre otras, quienes a causa de su avanzada edad cronológica y limitada funcionalidad no podían subsistir por sus propios medios, esto teniendo en cuenta que no todos los adultos mayores llegan a la vejez siendo dependientes o con limitaciones funcionales, el proceso es relativo según la cultura donde se desarrolla la persona y las condiciones de vida con las que crece en su ciclo vital.

A partir del 1967, según la reseña histórica del Adulto Mayor de la Gobernación de Antioquia, con la creación del Sistema Nacional de Salud antes Servicio Seccional de Salud de Antioquia, los anteriormente denominados *Asilos* pasaron a ser Centros de Bienestar del Anciano articulados a las entidades del sistema de salud.

En un principio, la funcionalidad de estos centros era asistencialista ya que principalmente buscaba cubrir las necesidades básicas de los residentes dejando atrás el componente social y psicológico de los adultos. Tras todos los años de funcionamiento, se han venido mejorando las condiciones de estos lugares para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, articulándose a ello gerontólogos capacitados para el cuidado especial de esta población.



Es por ello, que en el presente trabajo se encuentra el consolidado de una serie de estrategias traducidas en actividades que pretendieron vislumbrar las necesidades y problemáticas del Centro de Protección al Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández” para luego abordarlas de manera clara y completa en aras de contribuir al bienestar social y calidad de vida de los residentes del Centro de Protección.



OBJETIVOS

Objetivo general: Contribuir a la calidad de vida de los adultos mayores que residen en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM) “Benjamín Correa Fernández”, a través de la ejecución de estrategias de psicoeducativas orientadas al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Objetivos específicos:

- Promover la participación en los adultos mayores por medio del desarrollo de actividades que propendan por la calidad de vida de los mismos.
- Generar consciencia en los adultos mayores sobre la importancia de las relaciones interpersonales en las dinámicas que se presentan en el espacio donde conviven.
- Contribuir a la potenciación de capacidades de los adultos mayores a través del empoderamiento de los mismos para que puedan transformar sus propias realidades en relación a sus formas de ser y estar en el Centro de Protección Social.

INDICADORES DE IMPACTO

- **Al finalizar el proyecto, los adultos mayores residentes del Centro de Protección Social “Benjamín Correa Fernández”, contarán con el incremento a un 75% en el mejoramiento de sus relaciones interpersonales traducidas en la evidencia de prácticas como la activa y constante participación a los eventos y encuentros que se realicen en el Centro de Protección.**



- **Al término del proyecto, con el incremento de un 90% tanto los adultos mayores como los empleados de la institución, contarán con una serie de herramientas básicas para el fortalecimiento de la convivencia interna del Centro de Protección Social al Adulto Mayor, las cuales se evidenciarán en las actitudes positivas de comportamiento con los otros como lo son el uso de los buenos modales y el compartir con los compañeros espacios donde intercambien sus modos de vida.**



CONTEXTUALIZACIÓN

Contexto territorial

El Municipio de Copacabana está situado al norte del Valle de Aburrá, una de las nueve regiones en las que se divide cultural y geográficamente el Departamento de Antioquia.

El río Río Medellín, parte el territorio en dos vertientes-fajas, una hacia el norte, que comprende territorios asentados en la cordillera de los Medinas (Vereda Zarzal La Luz, Zarzal Curazao, El Noral, La Veta), entre las quebradas Los Escobar y el Limonar y con una extensión de 2.858 hectáreas y la otra franja se extiende al sur del río, con una extensión de 4.240 hectáreas entre la cuchilla el Umbí, Alvarado y la Quebrada Rodas; en ella se asientan once veredas: Quebrada Arriba, Sabaneta, El Salado, Alvarado, Ancón, Cabuyal, Peñolcito, Montañita, El Convento, Granizal y Fontidueño (Las Lomitas); las variaciones topográficas de esta faja, le condicionan tres plegamientos orográficos: al occidente la Cordillera Las Lajas; en el centro La Cuchilla de las Peñas y en el oriente se empalman las Cuchillas del Umbí y la de los Alvarados iniciando en el Alto de la Virgen y rematando en el Cerro del Ancón. La diferencia de la altura entre las cotas 1360 y 2800, menor y mayor altura del municipio, le otorga a Copacabana dos pisos térmicos: un clima templado, incluyendo el área urbana, y clima frío.

Copacabana limita al norte con el municipio de San Pedro, al Oriente con el municipio de Girardota, al Occidente con el municipio de Bello y al Sur con los municipios de Guarne y Medellín. La extensión territorial total es de 70 Km², que corresponde a 61 km² en la zona rural equivalente al 87% del área total y el restante 13%, corresponde al área urbana o sea 9 km².



Mapa 1. Limites. División Rural y Urbana de Copacabana. 2011



Fuente: Pagina municipio de Copacabana. Información genera Copacabana “Fundadora de Pueblos”

En su variable climatológica, el municipio de Copacabana, presenta una temperatura anual de 21,6°C en un régimen bimodal, lo cual se muestra en dos temporadas lluviosas correspondientes a los meses de abril, mayo, septiembre y octubre, se da una temporada de escasas lluvias en diciembre, enero, febrero y marzo.



En lo que respecta a su demografía, Copacabana cuenta con una proyección poblacional DANE total para el año 2015 de 70.169 habitantes. Para el año 2011 el total de habitantes era de 66.665 y su cambio con respecto al año 2015 fue de 5.504 habitantes lo que corresponde a un crecimiento del 5% en la población en estos seis años. El 48,1% de la población, equivalente a 33.821 personas, son hombres y el restante 51,8%, representados por 36.348 personas, son mujeres.

La relación hombre: mujer se ha mantenido estable entre el año 2005 y 2015, por cada 93 hombres hay 100 mujeres y para el año 2005 por cada 100 mujeres en edad fértil (15 a 49 años) había 26 niños entre 0 y 4 años, para el año 2015 esta cifra descendió a 25.

Es preciso anotar que el Municipio no cuenta con población indígena y según estadísticas del DANE el 0.3% de los habitantes del municipio se reconocen como negro, mulatos, afroamericano o afro descendientes, los cuales tienen accesibilidad a los servicios en igualdad de condiciones.

Para el año 2015 la población menor de 15 años corresponde al 21% (14.941) de toda la población, un 3,7% menos que para el año 2005 cuando aportaba el 26,8% del total. En el año 2015 por cada 100 personas, 25 tienen entre 15 y 29 años.

Mientras tanto, la población mayor de 65 años representa el 13% de toda la población mostrando un incremento del 6% con respecto al año 2005 cuando aportaba un 6,4%. En el año 2015 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años hay 33,2 personas mayores de 65 años"

Tabla 1. Otros indicadores de estructura demográfica, Copacabana 2005, 2015, 2020.



Indicadores	2005	2015	2020
Población total	61.230	70.169	74.406
Población Masculina	29.499	33.820	36.532
Población femenina	31.731	36.351	37.874
Razón de hombre: mujer	93	93,0	96
Razón de niños: mujer	26	24,6	24
Índice de infancia	27	21,2	19
Índice de Juventud	25	25,4	23
Índice de vejez	6	12,7	11
Índice de envejecimiento	24	60,0	56
Índice demográfico de dependencia	49,8	42,5	42,7
Índice de dependencia infantil	40,1	30,2	29,4
Índice de dependencia de mayores	9,7	12,2	15,3
Índice de Friz	118,9	109,4	96,3

Fuente: Plan de desarrollo Copacabana citando a DANE- SISPRO – MSPS

La Esperanza de Vida es el resultado del desarrollo socioeconómico del país, el desarrollo integral del sistema de salud, representa el número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace, si se mantienen estables y constantes las condiciones de mortalidad.



El número promedio de años de vida de una persona al nacer, para el período 2010 – 2015 en el departamento de Antioquia es de 75 años, siendo para el sexo masculino de 72 años y el de la mujer mayor a la del hombre con 78 años. El comportamiento de la esperanza de vida a nivel nacional durante este mismo periodo, es igual al obtenido con el departamento de Antioquia.

A modo de conclusión, tal y como se manifiesta en el plan de desarrollo se puede decir entonces que el Municipio de Copacabana, al igual que el departamento de Antioquia y la Nación, atraviesa por una transición demográfica donde se observa mayores, esto como consecuencia del descenso de la mortalidad. El mayor porcentaje de la población se encuentra entre los 15 y 19 años. En cuanto a la distribución por ciclo vital, el ciclo vital de adultez concentra la mayor proporción de población, grupo en el cual es importante estimular estilos de vida saludable a fin de disminuir la aparición de morbilidades que pueden ser prevenibles y que se convierten en una carga al realizar la transición al grupo de adulto mayor, igualmente para el ciclo vital de primera infancia e infancia se deberán hacer énfasis el mejoramiento de la calidad servicios de salud y educación a fin de que estos grupos de edad crezcan sanos y sean competentes en el momento de entrar hacer parte de la población económicamente activa.

En la base de datos de población en situación de desplazamiento forzado del Municipio de Copacabana con corte al mes de diciembre de 2015, registra 557 personas, de los cuales hay una mayor participación de los hombres con un 60%. Al observar la distribución de la población en situación de desplazamiento según el grupo de edad se observa que el grupo de 27 a 60 años es el que presenta mayor participación porcentual. Es de aclarar que el Municipio se comporta como receptor de población desplazada más que como expulsor ya que no se registran conflictos internos que promuevan el fenómeno de desplazamiento.



SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

Por medio del acuerdo N° 036 del 3 de diciembre de 1996, el Concejo municipal de Copacabana, desarrolla nueve artículos en los que establece la creación de la Secretaria de Salud y sus funciones como ente público, en el cual, mediante el artículo primero se hace constar que es una dependencia de la Alcaldía

“Cuyo objetivo será la dirección y organización, administración y prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención en el municipio, dentro del marco de las competencias municipales establecidas por las normas legales y vigentes para el sistema general de seguridad social en salud”. (Concejo municipal de Copacabana, 1996, p. 1)

Se establece también, el acuerdo donde se le asigna la facultad al acalde para la dotación de infraestructura y organización interna según sus competencias para facilitar el funcionamiento de las mismas, de la misma forma, se contempla un desglosamiento de 21 funciones a realizar dentro de las cuales se enunciaran 10:

1. Coordinar y supervisar la prestación del servicio de salud en el municipio.
2. Programar para el municipio la distribución de los recursos recaudados para la salud.
3. Contribuir a la formulación y adopción de los planes, programas y proyectos del sector salud en la jurisdicción municipal, en armonía con las políticas, planes y programas nacionales y departamentales.
4. Sugerir los planes, programas y proyectos que deben incluirse en los planes y programas nacionales y departamentales.



5. Estimular la participación comunitaria en los términos señalados por la ley y en las disposiciones que se adopten.
6. Supervisar y controlar el recaudo de los recursos locales que tienen destinación específica para la salud.
7. Cumplir y hacer cumplir en el municipio las políticas y normas trazadas por el Ministerio de Salud, de acuerdo con la adecuación hecha por la Dirección Seccional de Salud.
8. Desarrollar planes de formación, adiestramiento y perfeccionamiento del personal del sector salud, en coordinación con las entidades especializadas del mismo sector o del sector educativo, poniendo especial énfasis en la interacción docente asistencia en la administración y mantenimiento de las instituciones de salud, así como identificada las necesidades de formación y perfeccionamiento del recurso humano para el sector.
9. Promover la integración funcional.
10. Ejercer las funciones que expresamente le delegue el Ministerio de Salud o la Dirección Seccional de Salud.

Dentro de su plan estratégico, se encuentra su misión la cual dice que el plan local de salud “Copacabana es tuyo y mio 2012- 2015” es la brújula que direcciona la ejecución, la vigilancia y el control de las acciones en salud, con la articulación desde sus competencias de todos los actores del sistema general de seguridad social y la comunidad, para intervenir los factores de riesgo que afectan la salud, fortalecer los factores protectores y el acceso a servicios de salud con calidad y calidez.



Su visión, es lograr que la población copacabanense obtenga altos niveles de salud física y mental, a partir de la identificación e intervención de los factores de riesgo que inciden en la salud, de la potencialización de los factores protectores, la corresponsabilidad ciudadana y el acceso a servicios integrales de salud con calidad y calidez para toda la población.

Todo con el objetivo de orientar y sensibilizar a toda la comunidad copacabanense y demás actores del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) a luchar de una forma coordinada y unida, por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Actualmente, se encuentra como secretario de salud el Doctor Carlos Arturo Zapata quien por medio del objetivo central de la secretaria, determina las políticas y acciones, enmarcados en planes, programas y proyectos con estrategias del gobierno local y la construcción de todo un proceso organizativo para poder cumplir con sus funciones y asumir las competencias, para esto, se apoya en un grupo operativo que la administración contrata para la ejecución de las actividades, procesos y procedimientos que se derivan de las funciones básicas de esta dependencia como son la dirección, vigilancia y control de la salud del municipio tal y como se estableció en el acuerdo.

Para el control y garantía del componente de salud y con el objetivo de promover y mejorar el estado de salubridad de los habitantes del municipio garantizando el acceso a los servicios de salud con calidad, se implementaron una serie de proyectos, programas y propuestas, por mencionar algunos, está el Programa Seguridad Alimentaria y nutricional, Proyecto política pública de seguridad alimentaria y nutricional, Proyecto complementación nutricional, Proyecto plan de seguridad alimentaria y nutricional, programa de atención integral en salud, Proyecto aseguramiento en salud, Proyecto prestación y desarrollo del servicio de salud, Proyecto salud pública, Proyecto promoción social, Proyecto prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales, Proyecto atención primaria en salud, entre muchos más.



De igual forma, se enmarca dentro de este ítem el componente de inclusión social donde se desarrolla otra serie de proyectos, planes y programas dentro de los cuales se encuentra el proyecto del Adulto Mayor, en el cual haré especial énfasis ya que fue el centro de la práctica, dicho proyecto, tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de la población adulta del municipio a través de la creación de acciones que promuevan la salud y la prevención de factores de riesgo para las enfermedades.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR (CPSAM) “BENJAMÍN CORREA FERNÁNDEZ”.

Este Centro de Protección, responde a los objetivos del programa de Atención Integral para el Adulto Mayor, fue creado mediante el acuerdo Municipal 0020 del 31 de julio de 1992, todo con el fin de integrar las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población en proceso de envejecimiento y en la etapa de la vejez, el CPSAM en 1995 pasa a ser administrado por el club tercera edad de dicho municipio para continuar ejecutando los procesos planeados.

El Centro de Protección se encuentra ubicado en el barrio la azulita del Municipio de Copacabana, sobre la vía de machado, limita al costado derecho con lo que anteriormente era la cárcel del municipio, en la parte inferior con el hogar infantil la Piñata y en los costados superior e izquierdo con las viviendas del barrio.

PLAN ESTRATEGICO

Misión: la Institución Benjamín Correa Fernández tiene como misión brindar acompañamiento a las personas mayores durante la etapa de la vejez con un servicio humanizado, destacado por el cariño y la comprensión, para satisfacer sus necesidades



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, garantizando así una atención integral con el apoyo familiar y del estado en pro de su inclusión social.

Visión: cubrir las necesidades básicas durante los años 2012-2015 para que los adultos disfruten su “vejez” de una manera plena y feliz de acuerdo a sus capacidades físicas y mentales, con la intervención de sus familiares, respetando el derecho de ser parte de la sociedad.

Objetivo principal: brindar atención integral a los adultos mayores y ancianos mediante la satisfacción de sus necesidades bio-psico-sociales y espirituales, en un ambiente de hogar, dignificando así sus condiciones y calidad de vida, en un entorno humano y seguro.



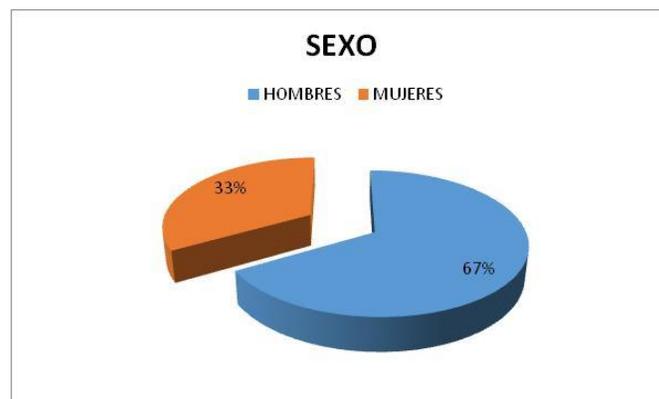
Análisis de involucrados

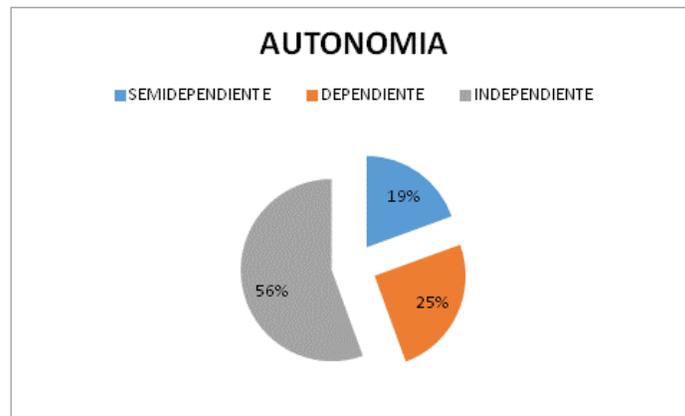
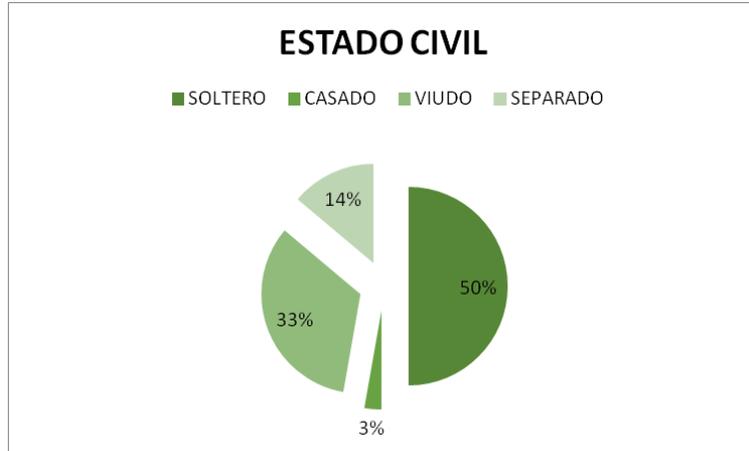
Los destinatarios de este proyecto principalmente son 35 Adultos Mayores residentes del Centro de Protección Social al Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández” del municipio de Copacabana. También se vinculará a las y los empleados de la institución que conviven permanentemente con los residentes.

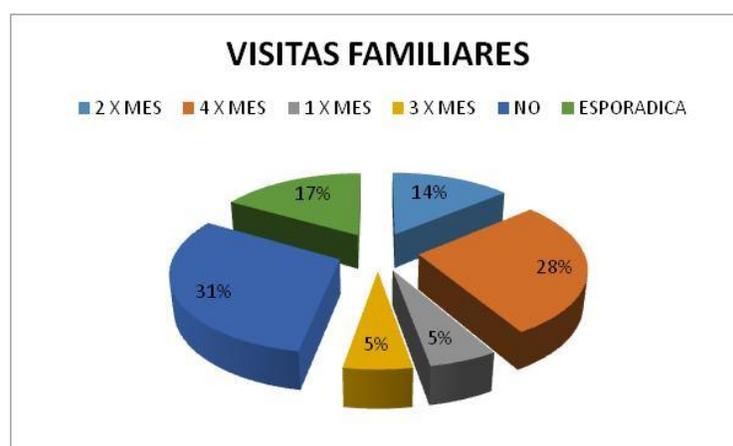
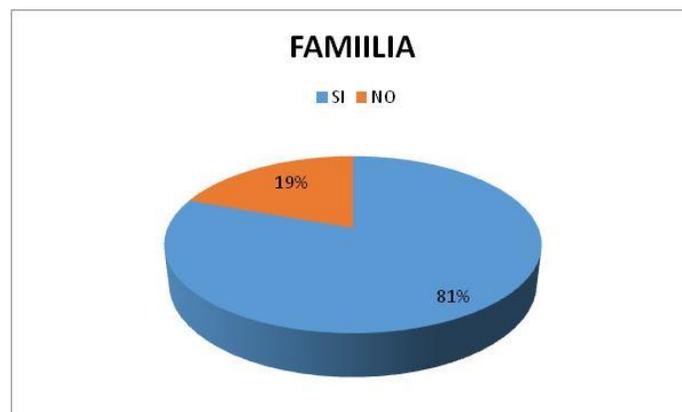
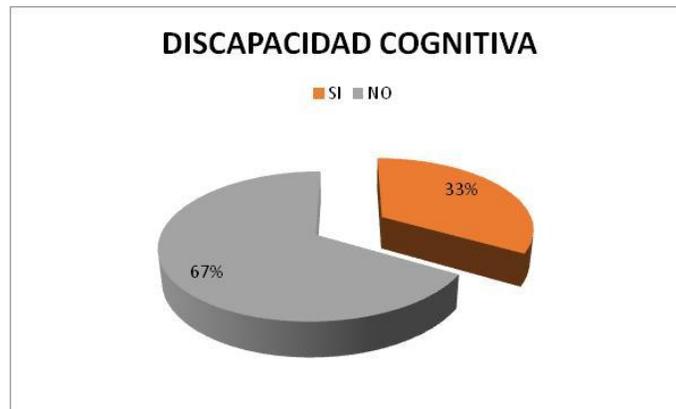
Por otro lado los beneficiarios son las familias de los adultos mayores y se considera también como beneficiaria a la Institución “Benjamín Correa Fernández”.

Diagnóstico poblacional CPSAM “Benjamín Correa Fernández”

En el diagnóstico poblacional realizado, se utilizaron variables como: el sexo, estado civil, aspecto socioeconómico, seguridad social, condición del adulto mayor, su estado de salud, visitas familiares y su composición familiar, en cuanto a sus edades, en el Centro de Protección residen adultos desde los 48 años hasta las 96. Es importante la caracterización de la población a la hora de intervenir con proyectos que apunten al bienestar social de los adultos.







En el CPSAM, confluyen 36 adultos divididos en 24 hombres y 12 mujeres entre los 40 y 70 años en adelante, con funcionalidades clasificadas en categorías autónomas,



semiautónomas y dependientes, la institución, cuenta también con un grupo de personas con diferentes profesiones para el acompañamiento de los adultos, entre ellos se encuentran 4 auxiliares de gerontología, 3 personas para oficios varios, 2 manipuladoras de alimentos y 2 auxiliares de enfermería.

El CPSAM cuenta con planta de recursos físicos que constan de 5 cuartos múltiples, comedor múltiple, 1 sala de televisión, 1 capilla, Además de la zona de ropa, lavandería, enfermería, cuarto útil, baños, corredores, zona verde, cuarto-alcena, huerta y spa. El Centro de Bienestar del adulto mayor se financia con recursos del Municipio y otros provenientes de las pensiones de los adultos que tienen capacidad de pago, a los cuales se les cobra un total de dinero según la valoración e indagación de la capacidad de pago de cada familia, esta tarifa no incrementa con el paso de los años según las dinámicas económicas del país en el sector público.

En los últimos años, el ingreso de los Adultos mayores se ha hecho en coordinación con la secretaría de salud del Municipio, quienes dictaminan que al ingresar en la institución, al Adulto mayor se le realiza un contrato de compromiso firmado por un familiar o padrino que se hace cargo del mismo, luego se realiza una ficha gerontológica, con datos personales, familiares y aspectos clínicos sobre la condición de su salud, para tener la información básica de cada uno de los residentes.



OBJETO DE INTERVENCIÓN

A través de la historia, las diversas problemáticas por las que han tenido que pasar algunas de las personas de la población Adulta Mayor han sido abordadas de diferentes maneras, como lo son las políticas estatales, en las cuales se desarrolla una serie de programas que han aportado a la solución de dichas problemáticas.

Surgiendo así, el programa del Adulto Mayor, donde se pretende ahondar en las necesidades de la población adulta del municipio de Copacabana para mejorar su calidad de vida.

La realización de esta práctica se centra inicialmente en el acompañamiento al programa del Adulto Mayor en el Centro de Protección Benjamín Correa Fernández, en el cual, por medio de varios días asignados a la observación, se pudo identificar que la población presenta una serie de problemáticas y necesidades que repercuten en el bienestar y calidad de vida de los adultos mayores, situaciones como dificultades administrativas, ya que la falta de reglamento incide de manera significativa en las acciones no orientadas de los adultos, y situaciones entre ellos como las dificultades de comunicación, ausencia de autoestima, dificultades para la aceptación del otro imposibilitando la convivencia y avanzando en el deterioro de las relaciones interpersonales, siendo esta última la situación-problema más enmarcada dentro del Centro de Protección y la que se convierte en el foco para el desarrollo de la intervención, todo encaminado a la transformación social y la calidad de vida de los residentes.



REFERENTE CONCEPTUAL

Con el fin de comprender la realidad social y las dinámicas de la vida cotidiana de los adultos mayores en el Centro de Protección, se plantean unas categorías que permitirán conocer de forma más clara las situaciones que de alguna manera están imposibilitando el continuo tránsito a la calidad de vida de los adultos residentes, las cuales son interacción social, adulto mayor, envejecimiento y calidad de vida.

Interacción social

En el Centro de Protección Benjamín Fernández Correa, existe como problema central el deterioro de las relaciones interpersonales o de interacción social, sumándole importancia a la necesidad de abordar teórica y conceptualmente la categoría de interacción social, para poder comprender de una manera más amplia la aplicación de dicho término en la realidad de los adultos mayores residentes del Centro de Protección.

La interacción social consiste entonces en *“la comprensión y estudio de la figura de los sistemas de comunicación. Es decir la vida comprendida, percibida y vivida como relaciones que se mueven, mueven y son movidas por su acción recíproca, y con otras relaciones”*. (Rizo citando a Galindo 2005, p. 557-558)

De lo anterior, se puede considerar que de las interacciones nace la construcción social, la cual tiene sus cimientos en el abordaje de la relación entre el yo y el otro y la forma en que se da esa relación, ya que por naturaleza, el ser humano es considerado un ser relacional y su realización como persona depende del tipo de relaciones que construya a través del tiempo.

Se puede considerar entonces que los seres humanos, estamos orientados a la construcción de relaciones e interacciones sociales que permitan el crecimiento personal, la interacción



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

consiste en interactuar y percibir el otro como persona, esta acción convierte al sujeto en un sujeto social, ya que

“al vivir en el mundo, vivimos con otros y para otros, y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra” (Rizo citando a Schütz 1979, p. 39).

La interacción requiere de un acto social, es decir una acción conjunta, no simplemente compartir el estar en determinado contexto, la interacción es influir en los demás con diferentes acciones, las cuales nos permiten conocer y crear diferentes símbolos para la interpretación y comunicación con el otro.

Adulto Mayor

El concepto de adultez, se ha trabajado desde varios componentes y categorías como lo son la vejez, la tercera edad, el adulto mayor, el anciano, entre otras, son conceptos que se asignan según la cultura, la condición y el contexto, y que en resumidas cuentas todas van direccionadas a las personas que sobrepasan la edad de 60 años y a esto le incluyen los componentes de cada definición según las determinaciones culturales, ya que cada territorio agrega su posición frente a la edad donde deben ser considerados adultos mayores, en el caso de países como Colombia se consideran personas en el grupo de la tercera edad cuando tienen 55 años las mujeres y los hombres sobrepasan los 60, debido a esto, se hace necesario ahondar en algunas definiciones sobre el tema, para conferir claridad a la comprensión del concepto.



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

“Etimológicamente la palabra adulto, de la voz latina “adultus”, significa crecer. El crecimiento de la especie humana a diferencia de los demás. Se manifiesta de manera ininterrumpida y permanente desde el punto de vista psico-social y no biológico, que finaliza en un momento dado al alcanzar el máximo desarrollo definir como la plenitud vital al que arriban los seres vivos en un momento dado de su existencia, (9) siendo variable según las especies biológicas. En muchas, este estado aparece temprano y, en otras, más tarde. El período de crecimiento y desarrollo se prolonga considerablemente en la especie humana y, a diferencia de los demás, se desenvuelve en etapas sucesivas, en forma prelativa, hasta alcanzar progresivamente la adultez” (Adam, 1970. p.2)

La adultez o vejez, aparece como un estado del ser humano por su tiempo de existencia, es decir, estado cronológico, sumado a variables como estados psicológicos y biológicos, que hacen que una persona entre a la etapa de envejecimiento dependiendo de los condiciones y ritmos de cada cultura, según la forma en la que hayan evolucionado.

Tal y como se describe en el plan de atención al Adulto Mayor de Copacabana, la Organización Panamericana de la Salud considera adulto mayor, a aquellas personas mayores de 65 años que salen de los centros productivos, disponiendo aún de grandes recursos y de capacidad para participar en el bien común.

Envejecimiento

Ligado a todo lo anterior, se conceptualiza el componente de envejecimiento, entendido

“como proceso (“envejecimiento normal”) se relaciona con cambios biológicos relacionados con la edad, sin que necesariamente tengan consecuencias clínicas negativas en la salud. En él se produce una pérdida de la respuesta adaptativa al estrés, no obstante carece de efectos sobre la actividad diaria de la persona. En este proceso también intervienen fenómenos de naturaleza psíquica y social. Esta inicia en la adolescencia o en la adultez temprana y el grado de deterioro en los sistemas del organismo varía considerablemente, y está influenciado por diversos factores” (Ocampo, 2004. p.7)



Ligado a las anteriores definiciones, y en función de continuar con la lógica que se plantea desde el plan de atención al Adulto Mayor de Copacabana, se toma como referente conceptual la siguiente definición del plan mencionado, donde citan al Gerontólogo Laforest, el cual plantea que “la vejez debe definirse de acuerdo con tres postulados, estos son:

Definiciones fundamentales en los aspectos biológicos

Desde el punto de vista biológico dice que la vejez es el proceso de decadencia estructural y funcional del organismo humano. Esta definición la acuña afirmando que es el progresivo deterioro del organismo como consecuencia del proceso de envejecimiento en lo estructural y en lo funcional. Agrega que la edad produce un desgaste en las personas que afecta no sólo los tejidos, sino también lo relacionado con la estructura molecular del organismo. El autor anota además que el desgaste afecta la calidad de funcionamiento del ser vivo en la medida en que se produce un desgaste material en todos sus órganos”.

Definiciones fundamentales en los aspectos psicológicos

En lo psicológico dice que se encuentra íntimamente ligado a lo biológico, en la medida que la vida intelectual y afectiva de los individuos se ve afectada por el desgaste biológico que la vejez conlleva.

Definiciones fundamentales en los aspectos cronológicos

El autor, en lo cronológico, expresa que el denominador es, entonces el crecimiento en edad y por vía de consecuencia, la disminución de la expectativa de vida. También dice que la relatividad de la edad cronológica, depende también de factores culturales o la determinación de la edad de la vejez, así mismo puede depender de consideraciones



MUNICIPIO DE
COPACABANA



administrativas o incluso políticas” (Plan Adulto Mayor 2016-2019 citando a Laforest, 1991, p.21-22) Laforest, dentro de sus contenidos planteados para definir el concepto de envejecimiento y vejez, considera que estas se deben ver según las siguientes categorías:

Vejez cronológica: definida por el hecho de haber cumplido los sesenta y cinco años

Vejez Funcional: corresponde a la utilización del término “viejo” como sinónimo de incapaz o limitado y refleja la asimilación tradicional de vejez y limitaciones. Se trata de un concepto erróneo pues la vejez no representa necesariamente incapacidad y, por consiguiente, hay que luchar contra la idea de que el viejo es funcionalmente limitado; aunque existen posibilidades de que lo esté, la mayoría de la población anciana no se halla impedida a pesar de lo que pueda parecer a mucha gente. La vejez humana origina reducciones de la capacidad funcional debidas al transcurso del tiempo, como sucede con cualquier organismo vivo, pero tales limitaciones no le imposibilitan desarrollar una vida plena como persona que vive no sólo en lo físico sino, sobre todo, en lo psíquico y en lo social. La vejez, como cualquier edad, posee su propia funcionalidad, al vivir la mayoría de los sujetos como personas “normales” dentro de la sociedad contemporánea. Las barreras a la funcionalidad de los ancianos son, con frecuencia, fruto de las deformaciones y mitos sobre la vejez más que reflejo de deficiencias reales.

Vejez, etapa vital: Esta concepción de la vejez resulta más equilibrada y moderna y se basa en el reconocimiento de que el transcurso del tiempo produce efectos en la persona, la cual entra en una etapa distinta a las vividas previamente. Esta etapa posee una realidad propia y diferenciada de las anteriores, limitada únicamente por condiciones objetivas externas y por las subjetivas del propio individuo. La vejez constituye, según este punto de vista, un período semejante al de otras etapas vitales, como puede ser la niñez o la adolescencia, más estudiadas por 105 científicos naturales y sociales. Posee ciertas limitaciones para el sujeto que, con el paso del tiempo, se van agudizando, especialmente en los últimos años de la vida, pero tiene, por otra parte, unos potenciales



únicos y distintivos: serenidad de juicio, experiencia, madurez vital, perspectiva de la historia personal y social, que pueden compensar, si se utilizan adecuadamente, las limitaciones de esta etapa de la vida.

Para todas las perspectivas que se tienen sobre el concepto del adulto mayor y el envejecimiento, existen otras categorías que se deben tener en cuenta a la hora de leer la realidad social de dicha población, ya que por motivos de salud, edad avanzada, limitaciones funcionales y demás condicionantes antes mencionados en todas las definiciones, algunos de los adultos no pueden velar por su propio bienestar social o calidad de vida, este último, lo abordaremos como otra de las categorías gruesas de la intervención puesto que es la intencionalidad central de la realización de la práctica.

Calidad de vida

Existe gran cantidad de conceptualizaciones con respecto al término de calidad de vida, desde este sentido, abordando el presente concepto con relación al componente de salud, encontramos que

“la OMS (1994) define la “calidad de vida” como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto multidimensional y complejo que incluye aspectos personales como salud, autonomía, independencia, satisfacción con la vida y aspectos ambientales como redes de apoyo y servicios sociales, entre otros” (Botero, Pico, 2007, p. 1)

La calidad de vida, responde a un componente básico, es la capacidad que tiene el sujeto para aprovechar sus potencialidades, usándolas en contraste con las condiciones externas que se presentan como lo son las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales. El aspecto de aprovechamiento de sus potencialidades, está dado a la luz de la satisfacción de sus logros alcanzados en relación con todas sus aspiraciones, esto sustentado a través de otra de las conceptualizaciones que se vislumbran para el término de calidad de vida, vista



como *“la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta; y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales”* (Botero, Pico, 2007, p. 15)

Todas estas componentes que se nombran como condiciones de vida, permiten en el sujeto un goce y disfrute constante de la vida que lo llevan a considerarse como en estado de calidad de vida. Dentro de las múltiples investigaciones que se han realizado con respecto al concepto de calidad de vida, se pudo identificar que éste puede variar según la edad, el sexo, la condición de salud y la residencia, centrándonos en la variable de edad, podemos considerar que *“los factores de la vida que son considerados importantes para la calidad de vida por las personas de edad; encontrándose, como variables más significativas: las relaciones familiares y apoyos sociales, la salud general, el estado funcional y la disponibilidad económica”* (Botero, Pico, 2007, p. 16).

A modo de conclusión, se puede considerar que la calidad de vida, se refiere entonces a las condiciones de vida que desean las personas para sentirse satisfechos en su existencia, esto traducido en la satisfacción tanto de sus necesidades básicas como sus condiciones relacionadas con el bienestar emocional, su interacción social o relaciones interpersonales, sus obtenciones materiales, su desarrollo personal, su bienestar físico, autodeterminación, entre otros, son factores que influyen en el buen vivir de las personas llegando a determinar su bienestar integral.



SERVICIOS O RESULTADOS DEL PROYECTO

Para llegar al cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto, se llevarán a cabo una serie de estrategias o servicios las cuales están orientadas al fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los adultos mayores residentes del Centro de Protección Social al Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández”, empleados de la institución y familiares de los residentes, dichas acciones, se verán reflejadas en la cotidianidad de los sujetos influyendo de forma directa en la relación que se presenta con todas las personas que hacen parte del Centro de Protección.

SERVICIO	INDICADOR
1. POTENCIANDO CAPACIDADES Se pretende abordar de manera didáctica el componente teórico-práctico del concepto de “relaciones interpersonales” dentro del Centro de Protección Social.	Una vez finalizado el proyecto, el 85% tanto de los adultos mayores residentes como los empleados de la institución, contarán con una metodología lúdica para conocer y reconocer la importancia de las relaciones interpersonales dentro del Centro de Protección Traducidas en la constante realización de talleres y charlas donde se recree de diversas formas la importancia de sostener una buena relación con el otro.
2. COMPONENTE PSICO-EDUCATIVO Sin dejar a un lado la parte educativa, con este componente se pretende brindar asesorías individuales y grupos focales	Al finalizar el proyecto, se contará con el incremento de un 75% en atención individual a los adultos mayores residentes del Centro de Protección.



MUNICIPIO DE
COPACABANA

para garantizar y promover las capacidades individuales de los residentes, brindando un acompañamiento y apoyo psicosocial para que puedan enfrentarse a las dificultades y retos que trae consigo hacer parte del Centro de Protección.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

3. COMITÉ DE CONVIVENCIA

Dentro de esta estrategia, se pretende fortalecer la convivencia dentro del Centro de Protección por medio de la creación de un comité de convivencia que contribuya a la resolución de conflictos dentro de la institución.

En la culminación del proyecto, el 80% de los adultos mayores contarán con un equilibrio psicosocial que les permitirá aportar al fortalecimiento de la convivencia interna de la institución, como resultado de las diversas asesorías e intervenciones individuales a realizar.

ACTIVIDADES

SERVICIO: POTENCIANDO CAPACIDADES	
1. ACTIVIDAD:	¿QUÉ SON LAS RELACIONES INTERPERSONALES?
OBJETIVO:	Charla educativa para compartir e intercambiar conocimientos con los adultos mayores sobre el componente teórico de las relaciones interpersonales y su importancia en las dinámicas de la vida cotidiana.



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

METODOLOGIA:

Al iniciar la actividad, se dará un espacio para reflexionar sobre las problemáticas que se han presentado en relación a las interacciones que se dan en el hogar, se leerá una reflexión que haga referencia a las relaciones interpersonales, donde los adultos expresaran sus opiniones según lo que perciban en la lectura, posteriormente, se desarrollará la parte teórica de la charla, en la cual se utilizará como herramienta metodológica las diapositivas animadas para explicar el concepto de relaciones interpersonales, en cada diapositiva se encuentra un ítem para desarrollar como categorías del componente, en los cuales los adultos compartirán sus conocimientos acerca del tema para luego explicarles teóricamente a lo que hace referencia dicha categoría.

Las categorías a desarrollar son:

¿Con quién nos relacionamos y comunicamos?

¿Cómo nos relacionamos?

La comunicación y las relaciones interpersonales

Dificultades para comunicarnos y relacionarnos

A mejor comunicación, mejores relaciones

Con estas categorías se pretende que los adultos tengan presente que el concepto de relaciones interpersonales no es algo superficial ni de poca importancia, sino que es algo que determinante para la calidad de vida de las personas y que siempre está presente en las dinámicas de la vida cotidiana. Para finalizar, se realiza la actividad de la retroalimentación y opiniones sobre la actividad, expresar como se sintieron y reflexionar sobre lo que seguirán haciendo en relación al temas trabajados.

**SERVICIO:****POTENCIANDO CAPACIDADES****2. ACTIVIDAD:**
(Adultos Mayores)**“LAS 7 LEYES DE LAS RELACIONES
INTERPERSONALES”****OBJETIVO:**

Compartir con los adultos un espacio para fortalecer el tema de relaciones interpersonales en consecuencia a los talleres que se han venido realizando al respecto, con el fin de que se apropien de los elementos que consolidan el tema y posteriormente lo apliquen en su vida cotidiana para así fortalecer día a día su convivencia interna, todo a partir de la reiteración sobre la importancia de la aplicación de dicho tema en el espacio donde conviven.

METODOLOGIA:

Al iniciar se abrirá un espacio donde los adultos puedan hacer una reflexión para recordar el contenido de los talleres anteriores y poderlos relacionar con el presente, luego se les expondrá cada ley de una manera animada y en relación a cada una de ellas, posteriormente dichas leyes quedarán en un cartel que luego se dejará pegado en varias partes del Centro de Protección para que los Adultos mayores lo recuerden a su paso.

Las leyes presentadas corresponden a la pastoral de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Con el propósito de abordar las leyes de una forma más completa, se plantea exponer una ley por semana, donde se realizará la dinámica programada y posteriormente se



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

harán lecturas en el transcurrir de dicha semana para abrir el día con reflexiones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del Centro de Protección.	
TOTAL: 1 TALLER MENSUAL POR SIETE MESES	
1 LEY	<p><i>“La mejor manera de cambiar una relación es cambiando uno mismo”</i></p> <p>En el desarrollo de la primera ley, se leerá una lectura reflexiva y se dará lugar a la creación de un espacio donde los adultos se apropien y participen de manera reflexiva.</p>
2 LEY	<p><i>“Busque lo positivo de cada persona, no lo negativo”</i></p> <p>Con la segunda ley se realizará una dinámica según el contenido de dicha ley, donde cada uno de los adultos deberá rescatar y mencionar algo positivo de sus compañeros.</p>
3 LEY	<p><i>“Gánese la confianza de las personas”</i></p> <p>Con la tercera ley, se pretende fortalecer la confianza del grupo por medio de una dinámica titulada “las semejanzas”, donde los participantes intentaran mencionar quien de sus compañeros es semejante a él según sus actitudes o comportamientos dentro del Centro de Protección.</p>
4 LEY	<p><i>“Mantenga una actitud ganar/ganar”</i></p> <p>Con la cuarta ley, se pretende explicar la actitud ganar/ganar en las relaciones interpersonales de los adultos mayores.</p>
5 LEY	<p><i>“Escuche siempre con empatía”</i></p>



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Uno de los componentes centrales de la quinta ley, es el aprender a identificar el estado de ánimo de las personas para lograr una mejor comunicación, a su vez, lograr contener las emociones para no exaltarse cuando se sostenga la conversación, por esto, en la explicación de dicha ley, se compartirá con los adultos algunos tips para sostener una buena conversación y por ende relación con lo demás.

6 LEY

“Sea asertivo”

Con la sexta ley, se hablara brevemente sobre la comunicación asertiva como componente central de las relaciones interpersonales, exponiéndoles una manera o tipo de comunicación que les facilitara mantener una buena convivencia dentro del Centro de Protección.

7 LEY

“Distinga entre la persona y su conducta”

Con la séptima ley, se explica su contenido y se da final a la exposición de las leyes.

Al finalizar, se da lugar a la retroalimentación para que los adultos tengan la posibilidad de expresar sus conocimientos y aprendizajes adquiridos, así como también de sugerir y opinar con respecto a la actividad que se les acaba de realizar para posteriormente potenciar las siguientes actividades.

SERVICIO

POTENCIANDO CAPACIDADES

3. ACTIVIDAD:

“HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

(Empleados)

ASERTIVA EN EL AMBIENTE LABORAL”

OBJETIVO:

Con este taller se pretende crear un espacio de reflexión con los empleados del Centro de Protección, con el fin de compartir con ellos los conocimientos acerca de la comunicación asertiva y su importancia dentro del ambiente laboral.

METODOLOGIA:

Al iniciar, los participantes escribirán en los pedazos de cartulina una palabra que les signifique o les sea importante dentro del trabajo en equipo, luego explicaran porque la escogieron.

Luego se les explica mediante las diapositivas la importancia del trabajo en equipo y posteriormente se les explica el tema de la comunicación, al finalizar se les presenta un video que concluye lo que se les acaba de explicar a manera de reflexión y comprensión del tema, se realiza luego una actividad donde salen del salón y se pone a prueba la asertividad de los que salgan y se evalúa según lo que entendieron de la explicación

Actividad: Se ponen tres sillas con una carta cada uno explicando una situación que deben solucionar con la sombrilla que se encuentra en frente, actuando en consecuencia como actuarían si esa situación fuera real, alternativamente los participantes que se quedan deben evaluar la reacción de los compañeros en aras a la comunicación asertiva.

Finaliza la capacitación con espacio de retroalimentación

Compartir aprendizajes adquiridos, retos y aspectos a mejorar de la actividad y la reflexión de las actividades.



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

3. ACTIVIDAD: (Empleados)

“TALLER PARA FORTALECER LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL AMBIENTE LABORAL”

OBJETIVO:

Con este taller de **habilidades sociales y comunicación asertiva en el ambiente laboral**, se pretende complementar la teoría con un ejercicio práctico y recrearla con un video conferencia, aportando al fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre ellos y con los residentes.

METODOLOGIA:

Al inicio se les hará un breve encuadre con respecto al taller pasado para recordar los conceptos básicos que se expusieron y poder llevar a cabo la actividad, posteriormente se les presentara un video-conferencia sobre cómo lograr eliminar en el ambiente laboral algunos elementos que dificultan la convivencia y las adecuadas relaciones interpersonales, luego de la proyección del video, se abre espacio para compartir ideas o pensamientos suscitados a partir del video y se finaliza con la actividad titulada “reconociendo virtudes y defectos de nuestros compañeros”.

Actividad: la actividad fue titulada “reconociendo virtudes y defectos de nuestros compañeros”, fue una propuesta planteada por los empleados de la institución con el fin de expresar a cada uno sus compañeros los defectos y virtudes que reconoce en él, para esto, la practicante preparo el material que constó de 12 hojas entregadas a cada uno de los participantes con el nombre de todos sus compañeros, en las cuales se encontraban tres ítems con espacio para llenarlo, los ítems era aspectos positivos, aspectos negativos y aspectos a mejor, la técnica tenía un elemento importante y era la de no firmar las hojas para que los empleados se sintieran con la libertad de expresar sus sentimientos evitando situaciones de disgusto entre ellos, se finalizó con un espacio abierto donde ellos podían compartir con todos los compañeros los



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

comentarios con los que más se sintieran identificados y aludidos, a su vez los comentarios que más les llamaron la atención.

SERVICIO		POTENCIACIÓN DE CAPACIDADES
4. ACTIVIDAD: (Empleados, Adultos mayores y familiares)	“SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR “BENJAMIN CORREA FERNANDEZ”	
OBJETIVO:	Presentar y sensibilizar a los residentes, sus familiares y empleados de la institución frente a las normas descritas por la Administración Municipal en coherencia con la Secretaria de Salud y el Programa de Atención Integral al Adulto Mayor, en aras al fortalecimiento de la convivencia dentro del Centro de Protección.	
	REALIZAR SEGUIMIENTOS A LA FALTA O INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO	

SERVICIO:		POTENCIANDO CAPACIDADES
5. ACTIVIDAD: (Empleados)	SENSIBILIZACIÓN PARA EL TRABAJO CON ADULTOS MAYORES	
OBJETIVO:	Sensibilizar a los empleados de la institución sobre las necesidades psicosociales y afectivas de los adultos mayores, todo con el fin de adquirir habilidades para la atención de los	



MUNICIPIO DE
COPACABANA



	mismos.
METODOLOGIA:	<p>Se realizará un taller de sensibilización a los empleados con el fin de resignificar el papel del adulto mayor en la sociedad y un cambio en la concepción del mismo. Para esto, el taller contará con espacio de charla educativa donde se expondrán temas educativos y reflexivos como:</p> <ul style="list-style-type: none">• La violencia al adulto mayor• “Una sonrisa y una palabra amable, cambia el día de nuestros adultos mayores”• Ciclo vital humano• “Tenme paciencia” -narración <p>Y se finaliza con una actividad reflexiva que consiste en que cada uno de los participantes deberá llevar una foto de sus padres o de alguno de los dos, la cual admirara en el término de 1’ minuto, posteriormente, se pondrán una venda negra que estará puesta en cada silla y atentamente escucharan una narración imaginando que son sus padres los que hablan, esto, con el fin de fortalecer la comprensión y la paciencia con los residentes del Centro de Protección.</p>

2 SERVICIO

COMPONENTE PSICOEDUCATIVO

1. ACTIVIDAD:

INTERVENCIONES INDIVIDUALES

OBJETIVO:

Con el fin de objetivar las situaciones o problemáticas que se presentan en el Centro de Protección “Benjamín Correa Fernández”, se realizan diálogos individuales en los cuales los adultos mayores expresaran libremente sus sentires frente a su estar en el CPSAM, brindándoles un espacio de orientación para una posible solución a la situación-problema que presenten.



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

METODOLOGIA:

Como principales agentes dentro del contexto que se pretende abordar, se brindaran espacios de socialización con el adulto para escuchar lo que éste desee expresar, ya que es necesario tomar como parte importante las percepciones, sentires y experiencias de los adultos, estos encuentros estarán guiados por el diálogo, dentro de ellos se abordará de manera enfática el tema de la resolución de conflictos frente a sus relaciones con los demás.

Las asesorías se realizarán a demanda según las situaciones de cada residente.

2 SERVICIO:

COMPONENTE PSICOEDUCATIVO

2. ACTIVIDAD:

GRUPOS FOCALES

OBJETIVO:

Por medio de grupos focales se pretende contribuir al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, a través del intercambio de experiencias, pensamientos y actitudes de los participantes frente a su proceso dentro del Centro de Protección.

METODOLOGIA:

“El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes [...]. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997; citado por Escobar y Jiménez, s.f, p. 2).



MUNICIPIO DE
COPACABANA



Se desarrollaran tres grupos focales, cada grupo con de 5 a 10 participantes, en donde se abordará el mismo tema en los tres grupos, loa cuales pretenden que los sujetos afloren sus percepciones con respecto a lo que consideran genera o impide el desarrollo de la relaciones interpersonales dentro del CPSAM, mediado a través de unas preguntas abiertas orientadas a recolectar la información de manera general a lo especifico.

Al finalizar la actividad, se desarrolla un espacio de retroalimentación donde los participantes y la moderadora podrán aportar sobre los aprendizajes y aspectos a mejorar que surgen a partir de la realización del grupo focal.

3 SERVICIO

COMITÉ DE CONVIVENCIA

1. ACTIVIDAD:

CREACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

OBJETIVO:

Fortalecer la convivencia de los adultos mayores residentes del Centro de Protección Social a través de la creación de un comité de convivencia que propenda por la resolución de conflictos internos.

METODOLOGIA:

A través del uso de la democracia, se realizarán dos encuentros para postular y elegir una persona que haga parte del comité, el



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

primer encuentro será con los adultos mayores, los cuales elegirán su candidato luego de haberles explicado el objetivo del comité como promotor de la sana convivencia y la resolución de conflictos dentro del Centro de Protección, el segundo encuentro será con los empleados de la institución donde se realizará el mismo proceso y por último se organizara un encuentro con los familiares de los adultos residentes para integrarlos al proceso y poder contar con la presencia de uno de ellos dentro del comité, quedando conformado por un adulto mayor, un empleado, un familiar de los adultos y el coordinador del Centro de Protección.

Este comité, estará encargado de la resolución de conflictos que se presentan dentro del Centro de Protección, ya sea con los adultos mayores o con los empleados del mismo, tratando de buscar acciones que propendan por la sana convivencia dentro de la institución.

En consecuencia a lo planteado, se les realizará un taller inicial con el tema base de resolución de conflictos, donde se les expondrá de manera enfática el componente y la importancia dentro del comité, a su vez, se les explicará el funcionamiento y acciones a desarrollar dentro del comité de convivencia, finalizando con la consolidación del mismo como parte fundamental dentro de las dinámicas del Centro de Protección.



DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES O SERVICIOS DEL PROYECTO

Examinando minuciosamente el proyecto, se podrán encontrar para ofertar tres servicios básicamente referenciados en las situaciones presentadas en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández” ubicado en el municipio de Copacabana-Antioquia, contando con una temporalidad de ejecución del proyecto comprendida a ocho meses (Junio/ Enero). Entonces, en un principio, tenemos los siguientes servicios: **POTENCIANDO CAPACIDADES**, el cual está basado en la exposición lúdico-educativa del concepto de relaciones interpersonales como principal categoría a intervenir en el Centro de Protección. Por esto, se buscará fortalecer así, las capacidades tanto de los adultos mayores como de los empleados de la institución, lo que conlleva a estar bajo un enfoque educativo con un fin orientado al fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del mismo.

Quedando definido este servicio, se contemplará el siguiente servicio **COMPONENTE PSICOEDUCATIVO**, dirigido a las y los adultos mayores residentes del Centro de Protección, con el objetivo de brindar acompañamiento y orientación cuando presentan alguna dificultad dentro de la institución, de la misma forma, este componente pretende realizar grupos focales en los cuales los sujetos afloran sus percepciones con respecto a lo que consideran genera o impide el desarrollo de la relaciones interpersonales dentro del CPSAM, mediado a través de unas preguntas abiertas orientadas a recolectar la información de manera general a lo específico, propendiendo por el mejoramiento de las relaciones interpersonales y las situaciones vitales de cada adulto desde el análisis del entorno, permitiendo descubrir aquellas problemáticas que afecta al individuo y por ende la familia.

Todo lo anterior, conlleva a un tercer y último servicio **COMITÉ DE CONVIVENCIA**, en el cual se pretende crear un comité que tal y como su nombre lo indica se encargue de la resolución de conflictos y velar por la convivencia dentro del Centro de Protección, este comité estará conformado por un adulto mayor, un empleado de la institución y un familiar



de los residentes, todos elegidos por medio de la democracia, de la misma forma hará parte del comité el coordinador del Centro de Protección.

Por ello, este proyecto está orientado fundamentalmente al fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el Centro de Protección Social al adulto mayor “Benjamín Correa Fernández”, propiciando espacios donde se vislumbran componentes reflexivos, educativos y psicosociales que de una u otra forma contribuyen al fin propuesto directamente encaminado a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, posibilitándoles el bienestar social traducido en la satisfacción no solo de sus necesidades básicas elementales sino también las afectivas, emocionales y psicosociales.

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad del proyecto en el tiempo, se verá reflejada a partir de los aprendizajes adquiridos por parte de los destinatarios y beneficiarios del proyecto, los cuales se encargaran de interiorizar los conocimientos y reflexiones que posteriormente se recrean en la cotidianidad de cada uno de ellos.

La concienciación y sensibilización que se presentará en la reflexión de las actividades implementadas actuarán como motores del proceso y garantes de que la situación-problema que se presenta en el Centro de Protección Social será suplantada por acciones que llevan al bienestar social de los adultos mayores.

El aporte de las familias en cuanto a su constante participación, permitirá que los objetivos y metas del proyecto continúen en avance gracias a los aprendizajes adquiridos durante la ejecución del proyecto, ya que ellos son parte esencial en la vida de los adultos residentes.

En consecuencia a lo anterior, las capacitaciones, talleres y charlas educativas que se presentan a los empleados de la institución, contribuyen de forma directa a la mejora de las condiciones de vida de todos los que forman parte de la institución.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	Junio	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
1. ¿Qué son las relaciones interpersonales?								
2. Las siete leyes de las relaciones interpersonales								
3. Habilidades sociales y comunicación asertiva en el ambiente laboral								
4. Taller para fortalecer las relaciones interpersonales en el ambiente laboral								
5. Socialización del reglamento interno del Centro de								



MUNICIPIO DE COPACABANA



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Protección								
6. Sensibilización para el trabajo con adultos mayores								
7. Intervenciones individuales								
8. Grupos focales								
9. Comité de convivencia								
10. Asambleas familiares								

PRESUPUESTO ACTIVIDADES

	Cantida d	Valor Unitar io	Activid ad	Precio Total	Aporte Propio	Aporte Solicitado
TALENTO HUMANO						
Practicante de Trabajo Social	1 persona	\$3.583 hora	1.152 horas (8 meses)	\$4'128.00 0	\$ 0	\$4'128.000



RECURSOS LOCATIVOS						
Salón	1 hora	\$50.000		\$1'200.000	\$0	\$ 1'200.000
RECURSOS LOGISTICOS						
Materiales						
cartulina	10	\$1600		\$16.000	\$ 0	\$16.000
Marcadores	4	\$1500		\$6000	\$0	\$6000
EQUIPOS TÉCNICO						
Televisor y cable HDMI	1 unidad	\$1'300.000		\$1'300.000	\$ 0	\$1'300.000
Computador	1 unidad	\$1'700.000		\$1'700.000	\$ 0	\$1'700.000
SUBTOTAL						\$8'350.000



EVALUACION DEL PROYECTO

LOGROS DE LA PRÁCTICA: Como es natural, en cada proceso práctico que se realiza se presentan logros, limitaciones y alcances del mismo, relacionados tanto a la practicante como a su campo y entorno que en determinadas situaciones son condicionantes para el libre desarrollo del proceso, desde esta lógica, podría mencionar como logro el cumplimiento de los temas que se pretendían abordar tanto en los adultos mayores como en el personal que labora, se podría considerar también dentro de lo logrado, la asistencia a los talleres por parte de los empleados y el interés que mostraban frente a los temas desarrollados y concerniente a esto, se mencionan una serie de consecuencias positivas que arrojan las actividades realizadas (ver anexos):

- Mejora en la comunicación y el ambiente de convivencia en la institución (empleados)
- Se ha tomado conciencia de los diversos temas acerca de los talleres, charlas y capacitaciones (empleados)
- Se han conseguido exitosamente acuerdos de convivencia y compromisos (beneficiarios)
- Facilidades para el diálogo (empleados y beneficiarios)
- Gestión en capacitación para los empleados (institución)

LIMITACIONES: Dentro de este ítem, consideraría como limitación para lograr los objetivos de algunos talleres, la poca participación de los adultos, debido a que manejaban algún tipo de conflicto con sus compañeros y por ende no asistían todos, para lo cual, se decide entonces descentralizar los talleres realizándolos en cada punto estratégico donde se



MUNICIPIO DE
COPACABANA



encontraban varios de los adultos, para que así ninguno se quedara sin los aprendizajes del taller.

- Otra de las limitaciones en la ejecución del taller y a nivel general, fue la no asignación de presupuesto (escases de recursos) lo cual impide realizar muchas actividades que podrían aportar al cumplimiento del objetivo del proyecto.
- Limitado campo de acción, considerado así, puesto que se tenían varias actividades a realizar como las visitas domiciliarias, asambleas familiares, etc, las cuales no fue posible desarrollar debido a que desde la coordinación del programa de Atención Integral al Adulto Mayor del municipio, se consideró que eran actividades que se debían realizar con acompañamiento de un profesional y dichos profesionales ya tenían su agenda con actividades de contrato y es por esto que no se puede cumplir con lo estipulado en el proyecto de prácticas.

ACCIONES A MEJORAR:

- Aunque la participación de los empleados fue buena, se podría mencionar como acciones a mejorar la actitud de los mismos luego de haber pasado un tiempo en el taller, puesto que muchos se distraen con su entorno fácilmente, para lo cual, luego de hablar con los participantes sobre la situación, se decide entonces realizar talleres con intensidad de 1 hora y así tratar de mantener la atención de todos desde el inicio hasta el final de las actividades, puesto que una de las observaciones que hicieron los empleados es que la duración de los talleres de dos horas, se hacían extensos para mantener también la concentración en el cuidado de los adultos mayores.
- Sin observaciones



EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN COMO CAMPO DE PRÁCTICA: El Centro de Protección al Adulto Mayor, se convierte en un campo estratégico para desarrollar el proceso práctico, puesto que en él, residen 36 adultos mayores con diversas dificultades tanto a nivel individual como a nivel social, es entonces allí, donde se evalúa a la institución como campo donde se requiere la presencia de profesionales sociales que contribuyan a la construcción de bases y estrategias de convivencia que permitan el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro de la misma, ya que este fue uno de los problemas centrales encontrados dentro del diagnóstico realizado al iniciar el proceso práctico.

RECOMENDACIONES: El Centro de Protección Social para el Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández”, es considerado entonces como un campo en el cual se requiere la presencia de una practicante del área social, esto es inferido posterior a la ejecución del proyecto de la práctica, donde se puede observar la ausencia de un profesional que intervenga los adultos cuando estén en crisis por diversos factores internos de la institución, situaciones que se presentan como conflictos entre ellos y con los empleados, depresiones y demás circunstancias que imposibilitan el desarrollo de las buenas relaciones interpersonales y la convivencia dentro del espacio.



OBJETIVOS		INDICADORES
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir a la calidad de vida de los adultos mayores que residen en el Centro de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM) “Benjamín Correa Fernández”, a través de la ejecución de estrategias de psicoeducativos orientadas al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el proyecto, los adultos mayores residentes del Centro de Protección Social “Benjamín Correa Fernández”, contarán con el incremento a un 75% en el mejoramiento de sus relaciones interpersonales traducidas en la evidencia de prácticas como la activa y constante participación a los eventos y encuentros que se realicen en el Centro de Protección.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<ul style="list-style-type: none">• Promover la participación en los adultos mayores por medio del desarrollo de actividades que propendan por la calidad de vida de los mismos.	<ul style="list-style-type: none">• Al término del proyecto, con el incremento de un 90% tanto los adultos mayores como los empleados de la institución, contarán con una serie de herramientas básicas para el fortalecimiento de la convivencia interna del Centro de Protección Social al Adulto Mayor, las cuales se evidenciarán en las actitudes positivas de comportamiento



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

- Generar consciencia en los adultos mayores sobre la importancia de las relaciones interpersonales en las dinámicas que se presentan en el espacio donde conviven.
- Contribuir a la potenciación de capacidades de los adultos mayores a través del empoderamiento de los mismos para que puedan transformar sus propias realidades en relación a sus formas de ser y estar en el Centro de Protección Social.

con los otros como lo son el uso de los buenos modales y el compartir con los compañeros espacios donde intercambien sus modos de vida.



MONITOREO DEL PROYECTO

EMPLEADOS

INDICADOR	META	FORMULA-INDICADOR	CUMPLIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACION
PARTICIPACIÓN	Se espera un porcentaje de 100% de participación activa por parte de los empleados en los talleres a realizar.	(Número de personas que participaron dividido con el número de asistentes programados y multiplicado por el porcentaje esperado)	En un 90% los empleados participaban activamente de los talleres, aportando al tema y proponiendo nuevas ideas para posteriores talleres.	Listas de asistencia Fotos Informes de gestión mensuales
ASISTENCIA	Se cuenta con la asistencia del 100% de los empleados a las capacitaciones y talleres planeados dentro del plan de prácticas	$12/13=0.92 \times 100=92\%$ (Número de asistentes reales dividido con el número de asistentes programados y multiplicado por el porcentaje esperado)	Asistieron el 92% de los empleados, ya que los talleres se realizaban a las 10:00am por disponibilidad de los mismos, estando ausente el que laboró en jornada nocturna.	Listas de asistencia Fotos Informes de gestión mensuales
NÚMERO DE TALLERES	Se planea la realización de 3	$3/3=1 \times 100=100\%$ Número de talleres realizados	Se realizaron 3 talleres con los empleados de la	Listas de asistencia Fotos



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

	talleres con los empleados de la institución, en los cuales se trabajarán los temas de “sensibilización para el trabajo con el adulto mayor”, “habilidades sociales y comunicación asertiva” y por último “trabajo en equipo”	dividido con el número de talleres programados y multiplicado por el porcentaje esperado)	institución, en los cuales se trabajaron los temas de “sensibilización para el trabajo con el adulto mayor”, “habilidades sociales y comunicación asertiva” y “trabajo en equipo”	Informes de gestión mensuales
PERMANENCIA EN EL TALLER	Los talleres programados se planean de forma dinámica con el fin de asegurar la permanencia de los asistentes hasta el final del taller.	$12/13=0.92 \times 100=92\%$ (Número de asistentes reales dividido con el número de asistentes programados y multiplicado por el porcentaje esperado)	En cuanto a la permanencia, se calcula el porcentaje en 95%, puesto que en medio de los talleres se ausentaban las dos personas encargadas de la manipulación de alimentos y una de las auxiliares para el respectivo cuidado de los adultos mayores.	Listas de asistencia Fotos Informes de gestión mensuales



ADULTOS MAYORES

INDICADOR	META	FORMULA-INDICADOR	CUMPLIMIENTO	
PARTICIPACIÓN	Se espera la participación de todos los adultos en los talleres, con el fin de crear espacios donde se reflexione sobre el comportamiento de todos dentro del Centro de Protección.	(Número de personas que participaron dividido con el número de asistentes programados y multiplicado por el porcentaje esperado)	El 50% de los adultos mayores participaban activamente de los talleres, aportando a la temática y compartiendo experiencias en relación al tema trabajado, el resto de los adultos son pacientes psiquiátricos que no están ubicados en tiempo y espacio, es por ello que les cuesta la concentración y participación en el trabajo realizado.	Listas de asistencia Fotos Informes de gestión mensuales
ASISTENCIA	Se estima que la asistencia de los adultos mayores a los talleres será del 100%	$28 \times 100 / 36 = 77.7\%$ (Número de asistentes reales multiplicado el porcentaje esperado dividido con el número de asistentes programados)	Asistieron el 77% de los adultos mayores, a los talleres realizados, ya que los otros tienen su lugar en la institución del cual nunca se movilizan. OBSERVACION: en la	Listas de asistencia Fotos Informes de gestión mensuales



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

			realización de los primeros talleres, asistieron muy pocos adultos puesto que muchos de ellos se encuentran en una zona de la institución de la cual solo se movilizan a dormir y comer, por este motivo, al ver que se dificultaba reunirlos a todos, se decide entonces descentralizar los talleres y hacerlos en cada lugar específico del espacio.	
NÚMERO DE TALLERES	Para los adultos mayores se realizaron 10 talleres, puesto que fueron el centro de atención del proyecto y proceso práctico.	$10/10=1 \times 100=100\%$ Número de talleres realizados dividido con el número de talleres programados y multiplicado por el porcentaje esperado)	Se realizaron 10 talleres con los Adultos mayores, en los cuales se trabajaron los temas relacionados al concepto de “relaciones interpersonales” con el fin de aportar al mejoramiento de la convivencia y por ende del bienestar social de los residentes del Centro de Protección Social “Benjamín Correa Fernández”	Listas de asistencia Fotos Informes de gestión mensuales
PERMANENCIA EN EL TALLER	Se espera contar con la permanencia de todos			Listas de asistencia Fotos



MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

	los adultos hasta el final de los talleres.			Informes de gestión mensuales
--	---	--	--	-------------------------------



INFORME FINAL

IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y RELACIÓN DE LO PLANEADO/EJECUTADO

Para el desarrollo de los objetivos de la práctica en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor “Benjamín Correa Fernández” del Municipio de Copacabana, presente en el semestre 2016-2, se elaboró un plan con diversas actividades guiadas al cumplimiento de dichos objetivos generales y específicos del proceso de intervención en el ejercicio académico.

Las actividades direccionadas a los objetivos específicos “Promover la participación en los adultos mayores por medio del desarrollo de actividades que propendan por la calidad de vida de los mismos”. Se cumplieron en su totalidad, puesto que en un inicio todos los Adultos Mayores participaron activamente de las actividades programadas por la practicante, posteriormente se alejaron por diversos motivos, tales como la no tolerancia con los demás compañeros que les impedían estar en el mismo lugar reunidos y otros por su discapacidad física para acercarse al lugar planeado, es por este motivo que se cambia la estrategia y se descentralizan las actividades, realizándolas entonces en los tres lugares específicos donde se concentran los Adultos Mayores.

Por su parte, las actividades encaminadas a “Generar consciencia en los adultos mayores sobre la importancia de las relaciones interpersonales en las dinámicas que se presentan en el espacio donde conviven”, se cumplieron en lo concerniente a la realización de actividades con contenidos reflexivos y teóricos, en las cuales tenían el espacio para reflexionar acerca del comportamiento de cada uno dentro de la institución y las forma en



la que se relacionan con sus demás compañeros, sin embargo se recomienda a la institución y al Programa de Atención Integral al Adulto Mayor del municipio de Copacabana, realizar constantemente dichos talleres, con el fin de sostener los resultados y recordarles constantemente la importancia de las buenas relaciones interpersonales, ya que por sus avanzadas edades se podría pensar que en los lapsos de tiempo se olvidan de dichas reflexiones.

Finalmente, las actividades tendientes a “Contribuir a la potenciación de capacidades de los adultos mayores a través del empoderamiento de los mismos para que puedan transformar sus propias realidades en relación a sus formas de ser y estar en el Centro de Protección Social”, se cumplieron, estando estrechamente relacionadas a las reflexiones que se suscitaban en medio de los talleres y capacitaciones realizadas para generar consciencia en los adultos, en cuanto a sus relaciones interpersonales, teniendo siempre presente que este es uno de los elementos principales para el bienestar social de los mismos, de la misma forma se realizaron once orientaciones de convivencia con los adultos mayores, los cuales quedaron registradas en actas de compromiso, logrando incluso resultados como la terminación de conflictos entre algunos adultos y en general el reconocimiento del coordinador de la institución por la convivencia generada posterior a los talleres del proceso práctico.

Sin estar dentro de los objetivos del proyecto, se realizó en los últimos meses el acompañamiento al programa Colombia Mayor, en el cual se realizaba el Apoyo a la Trabajadora Social en las diferentes acciones claramente identificadas para efectuar el pago del subsidio económico que otorga el Ministerio de Trabajo a la población adulta (Colombia Mayor).

De la misma forma, se realizaron actividades extra como acompañamiento a la Trabajadora Social a visitas domiciliarias del mismo programa (Colombia Mayor)



para determinar la permanencia de los adultos mayores en el mismo, verificando el cumplimiento de requisitos dictaminados desde el Ministerio de Trabajo.

Se realizaron dos entrevistas a los Trabajadores Sociales del programa Familias en Acción y la Comisaria de Familia del Municipio de Copacabana, con el fin de conocer las diferentes actividades que se realizan desde dichas dependencias y abrir campo de conocimiento a la practicante.

Como observación de todo el proyecto, se notifica la no realización de dos componentes claves dentro del proyecto planeado, estos fueron el comité de convivencia y la exposición del reglamento interno del Centro de Protección Social al adulto mayor “Benjamín Correa Fernández”, por motivos externos a la practicante, específicamente la no culminación del reglamento por parte de la administración encargada.



ANEXOS







MUNICIPIO DE
COPACABANA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803





BIBLIOGRAFIA

- Adam, F. (1970) *Andragogía Ciencia de la Educación de Adultos Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*. Publicaciones de la Presidencia. Caracas, Venezuela. Tomado de:
<http://dip.una.edu.ve/mead/andragogia/paginas/adam1977.pdf>
- Botero, B, Pico E. (2007) Calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en adultos mayores de 60 años: una aproximación teórica. Tomado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a01>
- Secretaria de Salud Copacabana 2016-2019. Plan de Atención Integral para el Adulto Mayor. Copacabana.
- Plan interdisciplinario Centro de Bienestar del Anciano 2016-2019.
- Ocampo, R. (2004). *Vejez y discapacidad: visión comparativa de la población adulta mayor rural. Valle central de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. Tomado de:
http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/tfgs2004/tfg_rocampo.pdf
- Rizo, M. (s.f). *George Simmel, Sociabilidad e Interaccion: Aportes a la ciencia de la comunicación George Simmel, Socialization and Interaction*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. Tomado de:
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/27/rizo.html>